



Carrera del Personal de Apoyo Técnico en Electrónica (Proyecto ROMA)

Unidad de Gestión: **CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS**

Unidad Ejecutora / CIT: **CADIC**

Título de proyecto:

Cargo a solicitar: **Técnico**

Comité evaluador: **CADIC**

Fecha de apertura del concurso: **22-09-2023**

Fecha de cierre del concurso: **10-10-2023**

Descripción de las actividades a realizar - Tareas específicas:

- Construir, instalar y reparar el instrumental marino
- Construir y reparar los circuitos electrónicos (incluye PCB) e operar las tecnologías subacuáticas (sonar, DVL/ADCPs, ecosondas, altímetros, propulsores marinos, cámaras, sensores inerciales, telemetría láser y otros).
- Operar, realizar mantenimiento, reparar y calibrar los equipos actuales (correntómetros acústicos, sondas multiparamétricas, estaciones de monitoreo, ecosondas) y futuros, pertenecientes a la Red de Observación Marina - Argentina (ROMA).
- Construir, reparar y ensamblar los sistemas de comunicaciones cableadas o inalámbricas.
- Construir, reparar y ensamblar las estructuras y sistemas estancos para componentes electrónicos y transmisión de datos.
- Conducir los vehículos no tripulados (UAV, UUV, etc) para distintas tareas científicas.
- Utilizar el software para adquirir y analizar la información observacional oceanográfica, atmosférica, meteorológica, ambiental, etc.
- Planificar las campañas. Establecer la logística y participar en las campañas oceanográficas, tanto costeras como en mar abierto.
- Realizar el mantenimiento general y calibrar el equipamiento en laboratorios de la Unidad Ejecutora. Colaborar en la instalación y realizar el mantenimiento de la instalación eléctrica y electrónicas de la UE.
- Asistir a cursos de formación y de perfeccionamiento en la temática.
- Mantener el orden en el espacio físico en que se desempeñe.
- Realizar las tareas atendiendo las normas de seguridad de la Unidad.

Requisitos:

- Ser argentino nativo, o naturalizado.
- El cargo a cubrir se encuadra en el régimen establecido por Ley 20.464 para el Personal de Apoyo a la Investigación Y Desarrollo de CONICET.
- Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Marco de Regulación Público Nacional, Ley 25164 Y su Dec. de Empleo Reglamentario N°1421/02.
- Secundario completo con título de Técnico Electrónico o carreras afines con sólida formación en programación.
- Dominar el idioma inglés oral y escrito
- Tener Experiencia en el montaje de circuitos electrónicos en general y fabricación de PCB.
- Contar con conocimiento en modificación de código fuente, implementación de software y hardware para adquisición de datos remotos y del análisis subsiguiente de la información recolectada.
- Conocer programación en Python, C++ y Pascal.
- Conocer el manejo de arquitecturas como PIC32; ATMEGA, ARM y/o similares.
- Buena predisposición para realizar trabajos en grupo y tener versatilidad en las tareas a desarrollar.
- Poseer carnet de conductor náutico (deseable pero no obligatorio)
- Disponibilidad para radicarse en Ushuaia
- Disponibilidad para realizar cursos de formación y perfeccionamiento en el área de su desempeño.
- Disponibilidad para realizar viajes laborales frecuente dentro del país, incluyendo a la Antártida.
- Desempeñar sus tareas con dedicación exclusiva.

Detalle de Equipos a utilizar para el presente cargo:

Observaciones:

Este concurso se realizará a través del Sistema Integral de gestión y Evaluación (SIGEVA) mediante la intranet del CONICET. Ver Instructivo para Ingresos CPA por SIGEVA en el apartado "descargas" (menú de la derecha de la página web)